



Salud y Seguridad: El Rompecabezas

Entrenamiento para entrenadores
NDLON

Este material fue producido bajo la subvención #SH20854SHO de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional, Ministerio de Trabajo Estadounidense. Esto no necesariamente refleja las vistas o las pólizas del Ministerio de Trabajo estadounidense, ni menciona nombres comerciales, productos comerciales ni organizaciones implican el patrocinio por el Gobierno Estadounidense.

SALUD Y SEGURIDAD- EL ROMPECABEZAS

Objetivos Específicos:

- Concientizar a los/as trabajadores/as sobre los riesgos, las consecuencias y las diferentes maneras de prevenir accidentes y heridas en el trabajo.
 - Explorar diferentes maneras en las que la red y sus organizaciones miembros pueden promover el tema de salud y seguridad entre los/as trabajadores/as en el futuro.
 - Aprender sobre las diferentes herramientas educativas que se pueden usar para promover la salud y la seguridad con los/as trabajadores/as.
-

Materiales:



Actividad #1: "Un Paso Adelante, Un Paso Atrás"



Objetivos:

- Dar una introducción al tema que se va a discutir en las siguientes dinámicas.
- Motivar la participación de los/as trabajadores/as.
- Promover el compañerismo y la solidaridad entre los/as participantes.

Técnica: Presentación en Círculo

Procedimiento:

El/la facilitador/a pide al grupo que se levante y forme un círculo en el centro del salón. También pide que cada participante tome pasos hacia atrás o hacia delante según las siguientes frases:

Comience haciendo preguntas divertidas a los participantes: ¿Tiene hijos? ¿De qué costa viene? ¿Cuál es su color favorito? ¿Ha visitado San Francisco antes?

De un paso adelante si responde "si" a alguna de las siguientes frases:

"Me siento seguro/a en el trabajo la mayor parte del tiempo."

"Nunca he tenido ningún problema cuando le he pedido a mi empleador/a que me proporcione un equipo de seguridad."

"He recibido entrenamientos de parte de mi empleador/a de cuales son mis derechos en el trabajo."





De un paso hacia atrás y diga su nombre si responde **“si”** a cualquiera de las siguientes frases:

“Yo conozco a personas que se han lastimado en el trabajo.”

“Yo conozco a personas que se han enfermado a causa de químicos que usan en el trabajo.”

“Han habido veces que no he usado el equipo de seguridad apropiado en el trabajo”

Después de tomar un paso, los participantes dicen sus nombres y el/a facilitador/a pide que una persona comparta la historia que corresponde a la frase por la cual dio el paso.

Notas para el/a facilitador/a: Se puede pedir que una o dos personas digan sus nombres y compartan sus historia que corresponden a la frase dicha; todo depende del tiempo que tengan. También puede agregar mas frases si es necesario.

Al terminar pregunte al grupo ¿Cómo esta actividad nos puede enseñar sobre nuestra salud y seguridad como individuos y como comunidad jornalera?

Actividad #2: “El Rompecabezas de Salud y Seguridad”

Objetivos:

- Reflexionar sobre como la practica de buscar trabajo por jornada afecta la salud y la seguridad.
- Identificar cuales son los diferentes trabajos que los/as jornaleros/as hacen, y determinar a que peligros están expuestos/as en el trabajo.
- Motivar a los/as jornaleros/a que piensen críticamente sobre lo que pueden hacer para asegurar que el sitio de trabajo sea un lugar sano y seguro para todos/as.
- Discutir la relaciones de genero teniendo en mente las experiencias especificas de las mujeres en el sitio de trabajo, y su realidad en términos de salud y seguridad.
- Identificar las actitudes y los estilos de trabajo de equipo entre los/as participantes y hacer una comparación con los niveles de aportación de los/as jornaleros/as en el sitio de trabajo, y como eso puede ayudar o afectar la salud y seguridad de todos/as no solo en los sitios de trabajo, sino también en los centros y las esquinas.



Técnica: El Rompecabezas

Procedimiento:

Dar a conocer los objetivos del ejercicio. Dividir a los/as participantes en tres grupos. Explicar los roles de cada grupo.

Los primeros dos grupos arman el rompecabezas, mientras que el tercer grupo documenta la dinámica individual, las interacciones de grupo, las actitudes, los momentos claves durante el ejercicio y otras reflexiones.



Se entregan las piezas del rompecabezas a los dos grupos. El primer grupo recibe una mitad de las piezas y el segundo grupo la otra mitad. Cada grupo hace su trabajo por separado. Ninguno de los grupos puede saber que nada más es un rompecabezas. Si hay participantes que hayan hecho este ejercicio antes, se les pide que se incorporen al grupo de observadores.

Primera parte: ¡Juguemos!



Se le anuncia a los/as participantes que pueden comenzar a armar el rompecabezas y se explica que nadie puede hablar durante los primeros 5 a 10 minutos (este tiempo depende del número de participantes). Cuando se terminan los minutos de silencio, se invita a los/as participantes a que hablen entre sí. Cuando los grupos se hayan dado cuenta que necesitan trabajar juntos para armar el rompecabezas y una vez que hayan terminado, se les invita a que todos formen un círculo alrededor del rompecabezas para reflexionar.

Segunda parte: ¡Reflexionemos!

Los/as participantes se paran alrededor del rompecabezas y lo examinan detenidamente. Para poder motivar a los/as participantes a que relacionen las imágenes que ven en el rompecabezas con la realidad en el sitio de trabajo, hágales las siguientes preguntas:

¿En que se parecen estas imágenes con lo que vemos en el sitio de trabajo?

¿Cuáles son las situaciones negativas ilustradas en el rompecabezas?

¿Suceden estas situaciones en el sitio de trabajo?

¿Cuáles son las cosas positivas que ocurren en el sitio de trabajo?

Si comparamos lo positivo con lo negativo, ¿cuáles situaciones ilustradas pasan más seguido?



Identificar los actores y sus intereses:

¿Cuáles son los grupos, sectores o individuos en la comunidad que tienen un rol importante en el tema de salud y seguridad de los/a trabajadores/as? Y ¿cómo?

¿Qué intereses tienen los empleadores/as, las organizaciones comunitarias, y los/as jornaleros/as en asegurar la salud y la seguridad de todos/as?

Según las imágenes, ¿qué diferencias existen entre las experiencias de las mujeres y las de los hombres?

Tercera parte: ¡Critiquemos Constructivamente!

Esta fase inicia con los aportes de los observadores quienes presentan una lista con los hechos, actitudes y comentarios que más llamaron la atención.

El grupo de observadores: Los observadores documentan actitudes y estilos, tales como frustración, concentración, competencia, etc. Por ejemplo: Algunos participantes se paran y tratan de dirigir a los demás, otros comparten las piezas mientras otros se apropian de ellas. Es importante que los observadores noten el momento en que los grupos se dan cuenta que nada mas es un rompecabezas y cuales son las actitudes y acciones que conducen a esta conclusión. Anote los comentarios chistosos, las burlas y los argumentos.



Durante este dialogo hay que hacer un contraste entre las actitudes y estilos de trabajo de los participantes del ejercicio con la realidad del sitio de trabajo.

¿Sintieron ganas de competir? ¿Cómo se refleja el individualismo? ¿Hay momentos de trabajo colectivo? ¿Hay liderazgo? ¿Quiénes son los que toman un rol mas activo y por que? ¿Cómo se manejan las personalidades, los estilos de trabajo y las actitudes en el sitio de trabajo? Si se elaborara un plan para mejorar la salud y seguridad en el trabajo, ¿qué tanta participación debemos esperar?

En este momento también se pregunta a los participantes ¿cómo se sintieron durante el ejercicio? ¿Qué les gusto mas y cuál fue el desafío mas grande? ¿Cuál fue el momento de mas frustración? ¿Cuál fue la diferencia entre los primeros 5-10 minutos de silencio y el resto del tiempo del ejercicio?

Cuarta parte: ¡Reconstruyamos!

¿Cómo se puede relacionar el proceso de esta actividad con la lucha de asegurar que la salud y seguridad de los jornaleros y las jornaleras sean prioridades? ¿Qué podemos hacer para protegernos ante los varios peligros en el trabajo? ¿Cómo nos podemos ayudar y apoyar en asegurarnos de cuidar nuestra salud como miembros de la comunidad jornalera? (Puede hacer otras preguntas relacionadas con las industrias específicas de su area).



Notas para los/as facilitadores/as: Es importante que los participantes conozcan la metodología que se usa en el proceso de aprender y enseñar juntos. Tal vez cuando se haga el ejercicio con otras personas, ya habrán mas compañeros que conocerán la técnica. Así es como se multiplica el saber.

Quinta parte: ¡Hay que conocer nuestros derechos!

Usted tiene los siguientes Derechos:

1. Tener un espacio de trabajo seguro y sin peligros.
 - Protección en contra de caídas debe ser proveída
 - Peligros eléctricos deben ser controlados
 - Seguridad contra incendios
 - Ruido y conservación de la audición
 - Protección respiratoria
 - Equipo protectivo personal
2. Hacer uso de sus derechos sin el peligro de ser discriminado/a o que hayan represalias.
3. Recibir información y entrenamientos acerca de los peligros, métodos de prevención y las normas de OSHA que apliquen a su trabajo. Entrenamientos deben ser dados en un lenguaje que usted entienda.
4. Recibir copias de resultados de exámenes para identificar peligros en su trabajo.

5. Revisar el historial de heridas o enfermedades relacionadas con el trabajo.
6. Recibir copias de su historial medico.
7. Pedir a OSHA que inspecciones su sitio de trabajo.

Sus Responsabilidades como Trabajador:

- Debe cumplir con las normas, reglamentos y ordenes de salud y seguridad ocupacional.
- Debe usar el equipo de protección personal que se le provea.



Las Responsabilidades del Empleador:

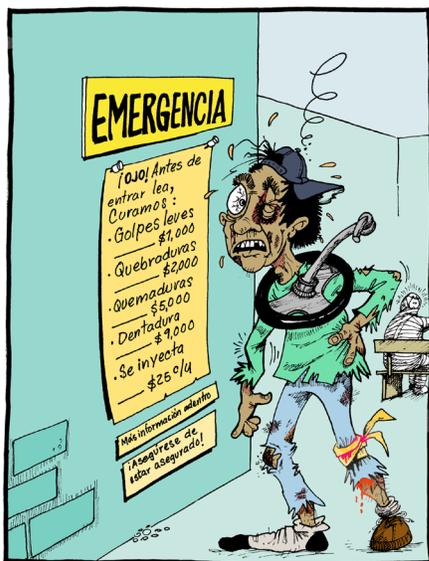
- Proveer un lugar de trabajo libre de riesgos serios reconocidos y que cumpla con las normas, reglas y reglamentos provistos bajo la Ley OSH.



- Examinar las condiciones del lugar de trabajo con el fin de verificar que cumplen con las normas de OSHA aplicables.
- Verificar que los empleados tienen y utilizan herramientas y equipos seguros y revisan el equipo correctamente.
- Proveer entrenamientos de cómo usar el equipo protectivo.
- Saber que tipo de equipo protectivo es necesario.
- Establecer o actualizar los procedimientos operativos y comunicarlos para que los empleados observen los requisitos de seguridad y de salud y estén protegidos.

Los empleadores también **DEBEN:**

- Informar a sus empleados de peligros por medio de entrenamientos, rótulos, alarmas, sistemas de códigos de colores, hojas de información acerca de químicos y otros métodos.



- Mantener registros de lesiones y enfermedades asociadas con el trabajo. Examinar las condiciones del lugar de trabajo (como exámenes del aire) con el fin de verificar que cumplen con las normas de OSHA aplicables.
- Prover exámenes auditivos y otros exámenes médicos requeridos.
- Fijar en una ubicación prominente del lugar de trabajo, un póster de OSHA (o su equivalente del plan estatal) que comunique a los empleados sus derechos y responsabilidades.

- Notificar a OSHA dentro de 8 horas de cualquier accidente en el trabajo que haya ocasionado la muerte de algún trabajador o cuando tres o mas trabajadores tuvieron que ir al hospital.

No discriminar contra empleados que ejercen sus derechos al amparo de la Ley.

Desafortunadamente, sabemos que esta no es la realidad de los/as jornaleros/as. ¿Qué pueden hacer los centros de trabajo y NDLO para llenar ese vacío que existe?